

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000009

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR
S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario
Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de agosto del 2005.
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
05.Q.IJ. **3346** de **16 AGO 2005**

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Cuarto de los
estatutos, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

“ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-transporte de carga pesada
nacional e internacional....”

Quito, **16 AGO 2005**

~~Dr. Edmundo Guzmán Huéda~~
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

 CS/lmg.
EXT. 0569
EXP.153599
Tr.22813